



SECCIÓN: Dirección de Planes y Programas
OFICIO: DG/PLANEACION/CPD/DPP/0069/2023
ASUNTO: Revisión del PMD de El Barrio de la Soledad

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 28 de agosto de 2023.

ING. ROQUE RUIZ TOSCANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL BARRIO DE LA SOLEDAD
P R E S E N T E.

En seguimiento al proceso de revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de **El Barrio de la Soledad 2022-2024** le informo que de acuerdo a los **"Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"** su PMD presenta observaciones.

En este sentido, con la finalidad de facilitar la corrección de dichas observaciones y reiterando la disponibilidad de esta Dirección para concluir su proceso de validación, se mencionan las observaciones a solventar.

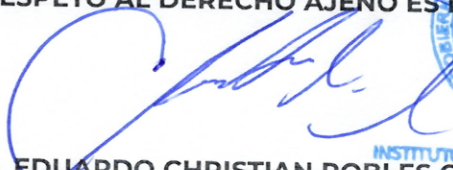
Es necesario desarrollar los siguientes apartados:

- a) Mensaje presidencial
- b) Visión y misión;
- c) Programación y presupuesto;
- d) Metas e indicadores;
- e) Matriz de consistencia;
- f) Anexos

En este sentido, le reiteramos nuestra disposición para brindar una asesoría en donde podamos explicar de manera detallada las observaciones realizadas y poder continuar con el proceso de revisión y validación en los términos establecidos en los lineamientos antes mencionados, por lo cual, ponemos a su disposición el número de teléfono 9515016900 Ext. 26391 y el correo: pmd.planeacion@gmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ
DIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
ECRC/rggl

